

Salinas, 14 de Junio del 2.005

Señora
JASMÍN ESMERALDA CASTRO DAGER DE ELIZALDE,
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "NURLOC S. A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** y **GERENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

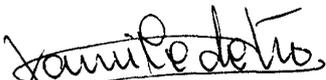
Usted ha sido ratificada como **PRESIDENTE** y en el cargo de **GERENTE** usted reemplaza al Sr. Guillermo Alfredo Elizalde Castro, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 6 de Noviembre del 2.003.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal de la Compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La Compañía "NURLOC S. A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 24 de Enero del 2.002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Abril mismo año.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga, el 26 de Mayo del 2.004, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas el 28 de Abril del 2.005 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Mayo del mismo año, se procedió a la fusión por absorción que hizo NURLOC S. A. con DARVOL S. A., cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Salinas, aumento de capital autorizado, suscrito y pagado así como la reforma del Estatuto, habiendo quedado cancelada la Compañía DARVOL S. A.

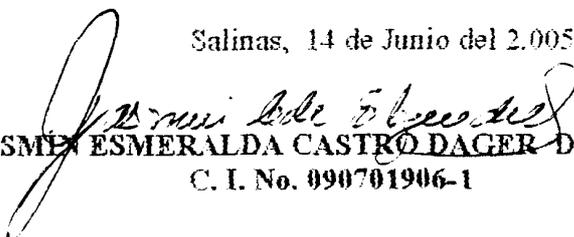
Atentamente,



Yamile Dáger Vda. de Castro
SECRETARIA DE LA SESION

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Salinas, 14 de Junio del 2.005



JASMÍN ESMERALDA CASTRO DAGER DE ELIZALDE
C. I. No. 090701906-1

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, A FAVOR DE LA SEÑORA **JASMÍN ESMERALDA CASTRO DÁGER DE ELIZALDE** COMO **PRESIDENTE Y GERENTE** DE LA COMPAÑÍA NURLOC S.A., CON EL No. 73 DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO BAJO EL **No. 898** DEL REPERTORIO. SALINAS, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO.



[Handwritten signature]

ADG. JUAN J. CASTRO DÁGER
Regente